

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12970** *NOGUEIRA CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L.*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución núm. 204/2010, del Juzgado de lo Social núm. 1 de Burgos, seguida a instancia de Florin Mozaceanu, frente a la empresa Nogueira Construcciones y Reformas, S.L., se ha dictado con fecha 18.4.2011 Decreto que declara la Insolvencia Total y provisional de dicha empresa por un importe total de 2.820 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 18 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110029292-1